



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 15 de septiembre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 10 de septiembre de 2015

Una vez realizada una adición a solicitud del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de las Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de los días martes 15 y jueves 17 de septiembre de 2015.

Se acordó lo siguiente:

Sesión del martes 15.

La Mesa Directiva validó la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política y el registro de los siguientes asuntos: 5 comunicaciones; 2



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno; análisis del Tercer Informe de Gobierno; 49 iniciativas de CC. Diputados; 40 proposiciones con punto de acuerdo; y 4 efemérides.

A continuación se analizó el desarrollo de la sesión, en cuyo caso se destacan los puntos siguientes:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Glosa del Tercer Informe de Gobierno (continuación).
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Efeméride.

La Secretaría General abundó en las propuestas específicas remitidas por Junta de Coordinación Política:

- En el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno se remitirán dos, respecto a los cuales la JUCOPO no detalló la forma en que serán abordados, sin embargo, sí se diera lugar a debate, éste se realizaría a semejanza de un dictamen de punto de acuerdo, como es la práctica:
 - Por el que la Cámara de Diputados lamenta y condena enérgicamente los hechos ocurridos en la República Árabe de Egipto, el pasado 13 de septiembre de 2015.

Sobre el particular, se acordó que una vez concluido el capítulo de comunicaciones, la Presidencia solicitará a la Asamblea guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de dicho sucesos.

- Por el que se crea la Comisión Especial para continuar y dar seguimiento a las investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con los



Mesa Directiva LXIII Legislatura

hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

- Por lo que se refiere a la Glosa del Informe de Gobierno, se continuará con la ronda que quedó pendiente del análisis de política económica, para después continuar con el de política social.
- En relación con la presentación de iniciativas, se propone que, en su caso, se presente una por Grupo Parlamentario.
- Finalmente, se estimó conveniente que la sesión concluya a las 15:00 horas, como máximo.

Sesión del jueves 17.

La Mesa Directiva validó la siguiente propuesta de desarrollo de la sesión:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Propositiones de urgente resolución.

A continuación se analizó el desarrollo de la sesión, en cuyo caso se destacan los puntos siguientes:

- Se informó que, de lograrse el consenso, se podría remitir un acuerdo que la Junta haría suyo a solicitud del GPMC, para pronunciarse sobre el "Día Mundial Sin Automóvil" que se conmemora el 22 de septiembre.
- En el capítulo de iniciativas la JUCOPO solicitó incluir en el Orden del Día para su discusión y aprobación urgente, un proyecto de decreto que suscribirían los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, cuya redacción está en proceso de revisión, con el tema alusivo en contra de la desaparición forzada de personas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En este marco se informó que, toda vez que faltan algunos Grupos Parlamentarios de remitir a la Mesa Directiva su definición final de curules personalizadas, la votación nominal tendrá que ser de viva voz a través del micrófono, por lo que se prevé que la discusión y votación del tema consuma aproximadamente dos horas de la sesión.

Posteriormente se dará paso a la presentación de iniciativas.

- Por lo que se refiere a las proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución, se acordó incluir dos, una del GPPRI y otra del GPPAN, las cuales darán a conocer con oportunidad.
- La Presidencia solicitó que con oportunidad se informe a los integrantes de la Mesa Directiva, de los temas que integrarán la sesión del jueves.

En el marco de la integración del orden del día, se abordaron los siguientes temas:

- Dado que ya fue definido el contenido de las dos sesiones a celebrarse la presente semana, se acordó que este órgano de gobierno no se reunirá el jueves 17, precisando que, si surgiera algún tema que resolver, se hará de manera económica.
- Los integrantes de la Mesa Directiva coincidieron en la preocupación respecto al número creciente de iniciativas inscritas en el Orden del Día las cuales no logran presentarse en Tribuna y van acumulándose, y estimaron pertinente transmitir lo anterior a la Junta de Coordinación Política y valorar la posibilidad de programar una o varias sesiones ordinarias en miércoles con objeto de que los diputados tengan la oportunidad de presentar dichos asuntos.
- Se informó que los integrantes de la JUCOPO acordaron instar a los integrantes de sus bancadas a sujetarse estrictamente al tiempo que les es otorgado en el uso de la tribuna, lo anterior con el ánimo de



Mesa Directiva LXIII Legislatura

lograr una dinámica que permita abordar el mayor número de asuntos posibles en las sesiones.

4. Asuntos generales.

- La Secretaría General hizo del conocimiento de los presentes que la próxima semana esta Mesa Directiva abordará los siguientes temas:
 - Convocatoria para entregar la Medalla Eduardo Neri.
 - Ubicación final de los diputados en el Salón de Sesiones.
 - Accesos del personal de apoyo al Salón de Sesiones.
 - Calendario de días inhábiles.
 - Registro de cabilderos.

Respecto al último tema enunciado, la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria, manifestó su interés por participar en el registro de los cabilderos, como lo hacía la diputada secretaria de su Grupo Parlamentario la legislatura pasada. Se tomó nota del particular y se acordó que dicho tema será resuelto en el momento correspondiente.

- Los integrantes de la Mesa Directiva hicieron diversos comentarios en relación con el desarrollo de las sesiones, en concreto a algunas manifestaciones e interrupciones a los oradores que han tenido lugar durante las mismas.

Sobre el tema coincidieron en que este órgano de gobierno en todo momento reconocerá y garantizará el respeto al derecho y libertad de expresión que la ley les otorga a los legisladores, y en este marco, estimaron oportuno hacer un exhorto a la Asamblea a efecto de que todos sus integrantes den el mismo trato a quien esté en el uso de la voz.



Mesa Directiva LXIII Legislatura

Por último se expresó el apoyo al Presidente de este órgano de gobierno en su actuar cuando se han presentado sucesos como los referidos, reconociéndole que se ha conducido con apego al Reglamento de la Cámara de Diputados y se hicieron votos para que este cuerpo colegiado siga actuando de manera institucional.

- La Secretaría General informó que se reunirá con cada uno de los integrantes de esta Mesa Directiva, con objeto de darles a conocer los techos presupuestales asignados a este órgano de gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta


Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria